HISPANIARUM REX CAROLUS IV D.G.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

su fecha en Madrid á veinte y siete de Septiembre proximo, refrendado de Dn. Manuel Gorgullo, Esno. de dho Tribunal: Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Vse y Exerza el citado Juan Muñoz, su facultad de Sangrador, en esta Ciudad, y su Jurisdicion, segun y como en dho titulo se expresa ——

Maestro de Primeras Letras

Viose en este Ayuntamiento un Real titulo de Maestro de Primeras Letras, de S. M. y Señores del Supremo Concejo de Castilla, su fha en Madrid á diez y siete de Febrero del año pasado de mil setecientos noventa y siete despachado a favor de Dn. Jose Maria Furcual de este Vecindario por el que se aprueba el examen echo al suso dho de tal Maestro de Leer Escrivir y Contar, y se manda tener por tal y se le deje poner Escuela publica, con lo demas que expresa Y Entendido por esta Ciudad, y visto asimismo un memorial que presenta el suso dho en solicitud de que se le conceda permiso para poder abrir su Clase quando tenga proporcion, Acuerda: Se guarde y cumpla dho Rl. titulo, y en su consecuencia el referido Dn. Jose Maria Furcual, Vse y Exerza como